



24.09.2007

Nuevo Código de Café, un Camino Equivocado

Wuppertal/Gräfelting/Ravensburg/Nordstemmen. Las organizaciones de comercio justo GEPA, dwp, y El Puente, junto con la Asociación ecológica Naturland, mantienen una posición crítica frente a la iniciativa denominada “4C”.

Según las mencionadas organizaciones de comercio justo y ecológico, el Código de conducta voluntario que fue presentado el viernes pasado por las grandes empresas de la industria del café (Código Común para la Comunidad Cafetalera 4C) es una respuesta equivocada a la problemática de los pequeños productores de café: se utilizan estándares de un nivel muy bajo como un instrumento comercial para la industria. En este contexto, la industria del café no asume ningún tipo de responsabilidad frente a los casi 25 millones de productores de café de todo el mundo. Implica además un riesgo de confusión para los consumidores finales porque para ellos será difícil distinguir entre el café comercializado como un producto orgánico y solidario y el café denominado “4 C”. Por otra parte, el café “4 C” podrá contener en parte café convencional.

No existen compromisos sobre el precio

El sistema “4 C” no pone atención al aspecto más importante de la relación comercial: el pago adecuado a los agricultores. En el contexto comercial de hoy en día, el problema principal de los agricultores es que ellos venden su café a un precio completamente imprevisible y que este precio es a menudo demasiado bajo como para que ellos puedan vivir dignamente de la venta de su producto. No se sabe si es que en el futuro los productores recibirán un mejor pago por la venta de su café como “C 4”.

Solamente el Comercio justo paga un precio mínimo fijo y garantiza así la independencia de los productores respecto a las grandes variaciones del mercado mundial de café. En este contexto existen además un sobreprecio para el café cultivado de manera orgánica y con responsabilidad social.

“Nosotros queremos producir nuestro café de manera sostenible, pero ¿cómo lo podemos hacer si es que no recibimos un precio adecuado cuando vendemos nuestro producto?”, preguntaba Gerardo Arias Camacho, Presidente de la cooperativa “Llano bonito”, de Costa Rica, durante una conferencia del Foro de Comercio justo (Red de organizaciones y actores del Comercio Justo en Alemania, www.forum-fairer-handel.de).

Estándares ambientales insuficientes

Los estándares mínimos del Código “4 C” en el campo medioambiental se orientan a evitar los daños ambientales más graves como la deforestación de la selva virgen o el uso de plaguicidas prohibidos, pero no garantizan una producción sostenible.

El café orgánico, cultivado en asociación con otros cultivos como frutales y especias, es un cultivo sostenible, y que tiene futuro. Los árboles de sombra protegen la tierra y las plantas de café de la radiación solar excesiva; el follaje de los árboles de sombra protegen el suelo contra la erosión. Las normas de Naturland para el cultivo de café orgánico se basan en el manejo de ciclos cerrados de nutrientes adaptados a las condiciones locales que aumentan la fertilidad del suelo y la cosecha de café. En el cultivo orgánico no se aplican fertilizantes minerales sintéticos ni plaguicidas químicos sintéticos.

Voluntarismo en lugar de control

En el sistema "4 C" no se prevé la realización de inspecciones regulares y no anunciada por inspectores independientes. Esta deficiencia en el sistema de control pone en evidencia lo que esta iniciativa significa hasta hoy: un código de conducta de carácter voluntario y no un sistema de certificación que garantice la sostenibilidad de la producción de café.

Normas sociales no tomadas en cuenta

El estándar de las "4 Cs" no hace referencia a normativas sociales tan importantes como el derecho de los trabajadores de organizarse en sindicato, de contar con contratos claros y de recibir remuneración por las sobre horas trabajadas, ni sobre las condiciones de sobreexplotación relacionadas con la presencia de varios intermediarios en la comercialización del café.

Este sistema exige de los productores que cumplan varios requisitos de calidad, pero les otorga muy poco a cambio: no garantiza que las grandes transnacionales del café les comprarán la mayor cantidad posible de su café, ni que les pagarán por este café un precio que permita cubrir los gastos adicionales realizados. Los productores de café seguirán en desventaja como ha sido hasta ahora.

En el comercio justo sucede todo lo contrario: desde hace más de 30 años las organizaciones de comercio justo ofrecen a sus socios en el Sur: precios justos, refinanciamiento (cuando se lo solicita), relaciones comerciales confiables y a largo plazo, apoyo para la conversión a la agricultura orgánica, formación y asesoramiento. Los y las consumidores/as pueden encontrar café orgánico y de comercio justo en las "tiendas del mundo" y en las tiendas orgánicas especializadas. Los sellos de las organizaciones de comercio justo (GEPA, dwp, El Puente) y el logotipo internacional de Comercio justo simbolizan el comercio justo. El sello de Naturland simboliza la calidad orgánica.

Mayores informaciones en:


www.naturland.de

www.gepa.de

www.dwp-rv.de

www.el-puente.de

Naturland promueve la agricultura orgánica en todo el mundo y, con sus más de 46000 agricultores asociados, es una de las más grande asociaciones orgánicas. De éstos socios, más que 30,000 son productores que producen más de 29,900 hectáreas de café orgánico. Desde su visión orientada hacia el futuro, la calidad orgánica va de la mano de la responsabilidad social.

Naturland Información de Prensa ♦ Responsable: Steffen Reese
Aproximadamente 5.500 signos ♦ Publicación libre de honorarios ♦ Se pide por recibo
Naturland - Asociación de la agricultura orgánica e.V.
Kleinhaderner Weg 1 ♦ 82166 Gräfelfing ♦ Alemania ♦
 +49-89-898082-0 ♦ Fax +49-89-898082-90
Naturland@naturland.de
www.naturland.de